

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia, 13 de marzo de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, José Carlos Martínez Albentosa.

Consejería de Hacienda y Administración Pública

3756 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

Servicio de Gestión Tributaria, sita en Av Tte. Flomesta n.º 3, Murcia, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130220 2008 000500	ALMAGRO GARCIA JOSE MARIA	34829935T	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
002	ILT 130220 2007 002929	BENYAMMA RABIA	X4784733C	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
003	ILT 130220 2008 000440	BO Y GARCIA SL	B30472070	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
004	ILT 130220 2007 003392	CALERO ANDREUCCI EMILIO GABRIEL	48648869M	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
005	ILT 130220 2007 003875	CASTILLEJO SOTO ANTONIO	22346736M	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
006	ILT 130220 2007 003175	CONSERVAS PRINCESA SL	B73001570	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
007	ILT 130220 2007 005126	CONTE JIMENEZ MARIA DOLORES	52803711N	Acuerdo resolucion liquidacion	Acto definitivo
008	ILT 130220 2007 005489	FERNANDEZ MARTINEZ IRENO	22456577K	Acuerdo anulacion propuesta liquidacion	Acto definitivo
009	ILT 130220 2007 004736	FRANCO GARCIA, JOSE ANTONIO	34796302Q	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
010	ILT 130220 2007 004936	GARCIA DIAZ EMILIA	22383695A	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
011	ILT 130220 2008 001051	GARCIA ZARAGOZA JUAN GINES	34812850G	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
012	ILT 130220 2007 003095	GHANI BOUALEM	X2632989H	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
013	ILT 130220 2008 000092	GOMEZ MOLINA JOSE EDUARDO	X4211368E	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
014	ILT 130220 2008 000262	HAJJI, RADOUANE	X2915650D	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
015	ILT 130220 2008 000263	HAJJI, RADOUANE	X2915650D	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
016	ILT 130220 2007 003544	LOJA MORETA, HECTOR DAVID	X3651020T	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
017	ILT 130220 2008 000055	LOPEZ PACHECO, JUAN JOSE	52764048R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
018	ILT 130220 2007 003660	LORENTE LOPEZ ANTONIO	74354539R	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
019	ILT 130220 2007 003838	MARQUES LOPEZ PEDRO	27437902Y	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
020	ILT 130220 2008 000825	MARTINEZ MARTINEZ CARMEN	74288066K	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	NIF	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
021	ILT 130220 2007 006865	MARTINEZ ROS LAUREANO	74328835B	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
022	ILT 130220 2007 003549	MERINO ALBURQUERQUE, MARIA FILOMENA	34802361A	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
023	ILT 130220 2007 003550	MERINO ALBURQUERQUE, MARIA FILOMENA	34802361A	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo
024	ILT 130220 2008 000095	MINERS,DAVID CLIVE	X5087350A	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
025	ILT 130220 2007 003916	MUÑOZ ALARCON ENCARNACION	22219664P	Acuerdo resolucion liquidacion	Acto definitivo
026	ILT 130220 2007 003919	MUÑOZ ALARCON ENCARNACION	22219664P	Acuerdo resolucion liquidacion	Acto definitivo
027	ILT 130220 2008 000866	MUÑOZ FRUTOS FRANCISCO TOMAS	27465957R	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
028	ILT 130220 2008 000673	OLMOS RUBIO FRANCISCO	27476833K	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
029	ILT 130220 2008 000677	OLMOS RUBIO, MARIA CARMEN	48485606L	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
030	ILT 130220 2007 006861	PACHAS SERRANO FRANCISCO DE ASIS	71654900X	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
031	ILT 130220 2008 000472	PALAVICINO SL	B30525653	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
032	ILT 130220 2008 000473	PALAVICINO SL	B30525653	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
033	ILT 130220 2008 000474	PALAVICINO SL	B30525653	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
034	ILT 130220 2008 000475	PALAVICINO SL	B30525653	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
035	ILT 130220 2008 000483	PERONA RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	34820668W	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
036	ILT 130220 2008 000392	ROSA PEREZ MARIA DEL ROCIO	27447584M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
037	ILT 130220 2008 000602	RUIZ NAVARRO FRANCISCO	22197653P	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite
038	ILT 130220 2008 000210	VAZQUEZ LOPEZ, JOSE	35170829B	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
039	ILT 130220 2007 003438	VILLAS DE FORTUNA,S.L.	B73238453	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
040	ILT 130220 2008 001050	ZARAGOZA CEREZO FUENSANTA	22211602L	Prop. inicio liq. provisional CMPL ISD	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Murcia, 17 de marzo de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, José Carlos Martínez Albentosa.

Consejería de Hacienda y Administración Pública

3757 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los interesados, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la vigente Ley 58/2003 General Tributaria, de 17 de Diciembre, se cita a los mismos, mediante Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avenida Teniente Floresta, número 3 de Murcia, para ser notificados de los Actos que abajo se indican, iniciados por los interesados.

Transcurrido el plazo de quince días naturales, sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los interesados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el

día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Impuesto de transmisiones patrimoniales y AA.JJ.DD.

NOMBRE AGRICOLA Y GANADERA EL MULTERAL,SL	N.I.F.: B30591713
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2001 012156	
EXPED. SANCIONADOR: IAF 130220 2007 26	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Acuerdo desestimatorio de petición de Aplaz./Fraccionamiento.	

NOMBRE CANOVAS Y PARDO,SL	N.I.F.: B30074629
EXPEDIENTE GESTION: I01 130220 2003 088054	
EXPED. SANCIONADOR: ISN 130220 2007 21	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Acuerdo de Imposición de Sanción.	

NOMBRE ESQUIVA FIDEL, CONCEPCIÓN	N.I.F.: 74.307.946-Y
EXPEDIENTE I01 130220 1989 12861	
RECURSO CONTENCIOSO ADMINIST. 3190/2003	
RECLAMACION N° 30/440/2002	
CONTENIDO ACTO QUE SE NOTIFICA Acuerdo cumplimiento sentencia Tribunal Superior de Justicia de Murcia.	

Murcia, 17 de marzo de 2008.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, José Carlos Martínez Albentosa.

Consejería de Hacienda y Administración Pública Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Águilas

3883 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que bajo se relacionan, y no habiendo sido posible la practica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, por medio del presente anuncio (y para el supuesto de que en la columna Concepto, figure el termino "liquidación") se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ése, comparezcan en esta Oficina Liquidadora para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan y que se tramitarán en estas dependencias.

Transcurrido el plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina para ser notificados los sujetos pasivos o sus representantes autorizados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer, surtiendo plenos efectos en cuanto a cómputo de plazos ingreso en voluntaria y demás consecuencias ejecutivas, incluida su exacción por la vía de apremio, con los recargos e intereses exigibles legalmente.

Asimismo y para el caso de que la publicación se refiera a la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento liquidatorio y trámite de puesta de manifiesto y plazo para alegaciones (en la columna Concepto figure el termino "alegaciones"), se pone en conocimiento de los sujetos pasivos, que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación puede personarse en esta oficina, a fin de que, si lo desea, se le ponga de manifiesto el expediente, o en todo caso y si no desea comparecer, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes. Transcurrido dicho plazo, se dictará el correspondiente acuerdo de fin del procedimiento.

ORDEN	EXPEDIENTE	APELLIDO /NOMBRE	NIF	IMPORTE	CONCEPTO	MOTIVO
1	I01 130280 2007 4132	NIETO SANTIAGO JUAN	23.210.403-E	2.012,42 €	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE
2	I01 130280 2007 3850	ENERGIA COPEMAR, SL	B-04366225	74,25 €	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
3	I01 130280 2007 3628	VALERA HERNANDEZ, JOAQUIN	23.150.708-N	720,91 €	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
4	I01 130280 2007 4071	ROBERT WEBER, ERICH	X-9194240-J	1.955,44 €	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
5	I01 130280 2007 2782	DAMADIS, S.L.	B-73220667	1.971,95 €	ACUERDO LIQUIDACION	DESCONOCIDO
6	I01 130280 2007 2146	MANZANARO SALINES JOVE VICENTE	21.383.583-T	0 €	FIN PROCEDIMIENTO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO